

177969

177969

D. Manuel Martin Valls, Licenciado en Medicina y Cirujía y D. Jaime Mora Sayol, fabricante de perfumeria, ambos de nacionalidad española y domiciliados en Barcelona, Avda. de la Virgen de Montserrat nº 38 y calle Martí 179, respectivamente, solicitan registrar una patente de Invencción, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO ANTISEPTICO Y ANTIPARASITARIO, EN FORMA DE JABON MEDICINAL" A-Clase 40, grupo 4º del Nomenclator.-

Coinventores: Los propios solicitantes.-

- - - -

Son conocidos en nuestro mercado sanitario diversos preparados, para la prevención de las enfermedades venereas y otras contagiosas, que se contraen o transmiten en el transcurso de las relaciones sexuales, los cuales consisten en líquidos y pomadas, cuya aplicación resulta molesta, porque su empleo es denunciado por el color de los preparados utilizados por el olor que desprenden, siendo además incomodos de aplicar.-

La falta de higiene da origen a infestaciones parasitarias, que para prevenirlas o remediarlas, es indispensable espolvorear las zonas de contacto, con polvos antiparasitarios o bien utilizar líquidos o pomadas que surtan el mismo efecto.-



5

10

177969

15 La doble desinfección higiénica y antiséptica, obliga, a la persona precavida, a practicar dos tratamientos - entretenidos, lentos y poco discretos.-

20 Teniendo en cuenta las anteriores observaciones y para remediar los inconvenientes que dejamos apuntados, los solicitantes de la presente Patente de Invención han ideado un procedimiento de fabricación de un producto antiseptico y antiparasitario, en forma de jabón medicinal, que se puede utilizar en distintas dermatosis en cuyo tratamiento se utilicen compuestos de plata y que da perfecta solución al problema de la higiene y asepsia sexual, resumiendo, en una sola aplicación, el tratamiento completo, sin desprender olor, ni color que puedan descubrir su empleo.-



30 El procedimiento consiste, esencialmente, en incorporar, a una masa de jabón neutro, de 4 a 6 gramos por ciento de Dicloro Difetil Tricloroetano (D.D.T.) y agregar, de 0,75 a 2 gramos por ciento, de un compuesto argéntico, junto con algunas sustancias protectoras, para evitar la alteración de dichos compuestos de plata.-

35 Las operaciones a realizar para obtener el producto-jabonoso son las siguientes.-

Se lamina la masa de jabón, a fin de fragmentarlo en escamas finas.-

40 Al jabón laminado se le agregan los productos antes indicados, y el conjunto se pasa a una mezcladora, mecánica o manual, hasta obtener la homogeneidad de la masa.-

Una vez conseguida la mezcla se la obliga a pasar entre rodillos laminadores, que garantizan la perfecta incorporación de los componentes antisepticos y antiparasitarios a la masa de jabón neutro.-

177969

45

Por último, mediante máquinas compresoras, cortadoras y troqueladoras, se forman las pastillas.-

50

Para aumentar las propiedades antisépticas e higiénicas del producto, evitando todo contagio, por el uso repetido de una misma pastilla, se ha ideado fabricar estas de tamaño reducido, conteniendo solo la cantidad de producto necesario para un jabonado.- La poca cantidad de jabón, unos quince gramos por porción o pastilla, permite que esta sea de dimensiones reducidas, con bastante superficie y poca sección, lo que facilita su reblandecimiento y disgregación rápida, para formar abundante espuma.-

55

La forma laminar de la pastilla facilita desleir el jabón en agua, para lavajes o introducción por vías naturales.-

Por consiguiente que la forma, dimensiones y peso de la pastilla, así como la fórmula cualitativa y cuantitativa del producto jabonoso, cuyo procedimiento de obtención acabamos de describir, podrán sufrir todas aquellas variaciones, modificaciones y sustituciones que se consideren pertinentes, siempre que no se aparten esencialmente del fin propuesto.-

65

La Patente de Invención por: "Procedimiento de fabricación de un producto antiséptico y antiparasitario, en forma de jabón medicinal", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

70

REIVINDICACIONES

1ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO ANTISEPTICO Y ANTIPARASITARIO, EN FORMA DE JABON MEDICINAL", caracterizado por el hecho de que a una masa de jabón neutro se le incorpora, de 4 a 6 gramos % de Dicloro Difencil Tricloroeta

75



80

no)D.D.T.) y de 0,75 a 2 gramos % de un compuesto argéti-
co, agregando algunas substancias protectoras, para evitar
la alteración de dichos compuestos de plata, formando la -
mezcla un producto jabonoso, que al ser desleído en agua -

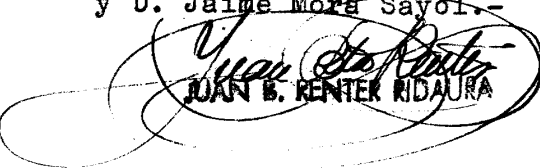
85

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO ANTISEP-
TICO Y ANTIPARASITARIO, EN FORMA DE JABON MEDICINAL" según
la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de -
que la masa de jabón se lamina, antes de agregarle los pro-
ductos antisépticos y bactericidas, pasando luego a una mez-
cladora, para obtener la homogeneidad de la masa, que des-
pués es obligada a pasar entre rodillos laminadores, para-
garantizar la perfecta incorporación de los compuestos qui-
micos al jabón y finalmente es comprimida, cortada y tro-
quelada, para formar pequeñas pastillas laminares, que con-
tienen la cantidad de jabón suficiente para un solo lavado
u aplicación.-

3ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO ANTISEP-
TICO Y ANTIPARASITARIO, EN FORMA DE JABON MEDICINAL" Tal -
como se ha descrito.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas -
por una sola cara.-

Barcelona a 24 de Abril 1947.-
P.A. de D. Manuel Martin Valls
y D. Jaime Mora Sayol.-


JOAN B. RENTERIA RIDAURA

